

Dirección: Cuarta Avenida con Primera Transversal 5875, Apartamento 301, San Miguel, Santiago Región Metropolitana, Chile.
Celular: (+56) 965 908 109; (+56) 968 175 412
E-mail: perezjcarlos@gmail.com
Idiomas: Español - Inglés



Carlos Eduardo Pérez Jiménez

INGENIERO METALÚRGICO

INFORMACIÓN PERSONAL

- R.U.T. N° 25.889.122-8
- Pasaporte 113571699, con permiso legal de trabajo.
- Estado civil: Soltero.
- Nacionalidad: Venezolano.
- Lugar y fecha de nacimiento: Bolívar, Estado Bolívar, Venezuela. 09/12/1976,

EXPERIENCIA PROFESIONAL

ECOTEC S.A. trabajando como SUPERVISOR DE PRODUCCION DE ENVASADO, desde noviembre 2017 hasta Marzo 2018 en Chile.

Trabaje supervisando el área de envasado de productos líquidos y de polvos, trabajando por turnos rotativos a cargo de un grupo de cincuenta a setentas personas. Monitoreo contantemente el proceso productivo de la planta para que todos los productos envasados sean despachados y cumplan con el estándar de calidad que nuestros clientes exigen.

ALUMINIO PIANMECA, S.A. en el departamento de SERVICIO TÉCNICO A PLANTA como ANALISTA DE PROCESOS, desde febrero 2014 hasta febrero 2016. En Venezuela.

Realice auditorias de control de calidad al proceso de fabricación de cilindros de aluminio desde la inspección de recepción de materia prima hasta el cilindro elaborado, homogeneizado, cortado, embalado y almacenado.

Realice trabajos de Supervisor de producción, trabajando por turnos al mando de un grupo de diez a veinte personas, revisando y calibrando instrumentos y equipos (hornos de fusión, hornos de retención, ultra sonido, espectrómetro por emisión de chispa, corte y embalaje) para la realización del proceso productivo en la fabricación de cilindros de aluminio.

CORP. HD COMPANY, C.A. empresa que se encarga de la distribución a nivel oriental y sur oriental de productos plásticos elaborados por las empresas OCEAN PLAST, OCEANO

INTERNACIONAL y OCEANO PLASTICO VALENCIA, desde enero 2011 hasta diciembre 2013. En Venezuela.

Trabaje como representante de ventas, viajando y visitando comercios o supermercados en distintas ciudades o pueblos como: Puerto Ordaz, Ciudad Bolívar, Ciudad de Tucupita, Ciudad Piar, La Paragua, Uracoa, Barrancos del Orinoco, Temblador y Caicara del Orinoco.

Prácticas profesionales:

CVG VENALUM.Simulación del Balance Termo-Eléctrico en una Celda de la V Línea. Puerto Ordaz, desde marzo hasta Julio de 2008. Trabajo de Tesis de Gado para optar al título de Ingeniero Metalúrgico.

CVG VENALUM.Caracterización del Ánodo 1500 de 3 puntas Descentralizado con Tecnología de Hydro-Aluminio en la V línea.Trabajo de Pasantía en Puerto Ordaz, desde octubre de 2007 hasta enero de 2008.

INFORMACIÓN ACADEMICA:

UNIVERSITARIA:

UNEXPO Universidad Antonio José de Sucre. Vicerrectorado Puerto Ordaz, Estado Bolívar. Octubre 1997 hasta Julio 2009.

Título Obtenido: Ingeniero Metalúrgico. (Culminado)

EDUCACION BASICA Y MEDIA DIVERSIFICADA:

U.E.I.E. Jesús Obrero. Puerto Ordaz, Estado Bolívar: 1991 -1995.

Título obtenido: Bachiller en Ciencias.

PRIMARIA:

U.E. Francisco Duarte. Gurí Estado Bolívar

U.E. Colegio Internacional Miguel Otero Silva (CIMOS)

HABILIDADES

- Microsoft Office (Procesador de palabras, hoja de cálculo y presentaciones).
- AutoCAD básico.
- Internet Explorer.
- Licencia de Conducir.

FORMACION ACADEMICA

- Seminario Internacional de Geometalurgia Aplicada a la Optimización del Beneficio de los Recursos Mineros. (16 horas). InterMet consultores metalúrgicos. Diciembre 2016.
- Curso de Operación y Control de Molienda SAG y Convencional. (16 horas). InterMet consultores metalúrgicos. Noviembre 2011.
- Curso de Simulación de Procesos Usando Software MODSIM. (24 horas). InterMet consultores metalúrgicos. Noviembre 2016.
- Curso de Tratamiento de Aguas Residuales con Software de Simulación nivel Básico (24 horas). InterMet consultores metalúrgicos. Noviembre 2016
- Programa Avanzado de Flotación de Minerales (24 horas), InterMet consultores metalúrgicos. Octubre 2016.
- Curso de AutoCAD básico (16 horas), INFOING consultoría y capacitación, Octubre 2015.
- Curso de Conocimiento Técnicos Básicos (20 horas), Septiembre 2015.
- Curso de Comunicación Oral y Escrita (10 horas), Septiembre 2015.
- Curso de Autoestima, Motivación y Ética profesional (10 horas), septiembre 2015.
- Curso de inglés en International Language School EF (Education First), Dublin Ireland. Level Intermediate B1. Noviembre 2009 hasta Julio 2010.
- IV encuentro de Interacción Universidad, Gobierno, Sector Productivo y Social. UNEXPO Puerto Ordaz. Junio de 2007.
- Simposio de Ingeniería de Superficie: UNEXPO Puerto Ordaz, Noviembre de 2006.
- Análisis Termo mecánicos con ANSYS MULTIPHYSICS. Julio de 2006.
- Curso de Líquidos Penetrantes: en UNEXPO Puerto Ordaz, Julio de 2005.
- Operador de Estaciones de Radioaficionados Clase “A”: Título obtenido el 10 de Agosto de 2002 y dado por el Ministerio de Infraestructura: Comisión Nacional de Telecomunicaciones.
- I Jornadas de Tecnologías de Extracción y Procesamiento de Minerales. Julio 2002.
- Jornadas de Investigación (JIFI 2000) y Segundo Encuentro Académico Industrial (EAII), UCV Caracas, Diciembre de 2000.
- IX Congreso Venezolano de Microscopía Electrónica. Cumaná, Noviembre 2000

RECONOCIMIENTO:

Por ser el mayor índice en su especialidad y su nivel. Largo 2007- II. UNEXPO Puerto Ordaz, desde octubre de 2007 hasta marzo de 2008.

- Disponible para trabajar en cualquier parte del mundo.

<p>Don(ña) CARLOS EDUARDO PEREZ JIMENEZ</p> <p>De nacionalidad VENEZOLANA</p> <p>De profesión INGENIERO</p> <p>Ingresó a Chile el 01/07/2017 en calidad de turista</p> <p>Doc De Ingreso PASAPORTE ORDINARIO N° 113571699</p> <p>N° de Solicitud de residencia 926</p> <p>Está autorizado para trabajar mediante</p> <p>Res. Exe. N° 1948 Fecha 10/07/2017</p> <p>Autoridad GOBERNACION PROVINCIAL DE SAN ANTONIO</p>		<p>GOBIERNO DE CHILE TARJETA ESPECIAL DE TRABAJO PARA EXTRANJERO CON RESIDENCIA EN TRÁMITE N° 704</p> <p>Advertencia</p> <p>1.- El titular de esta tarjeta sólo podrá trabajar por el plazo autorizado. 2.- Esta tarjeta deberá ser devuelta al término del plazo autorizado. 3.- Esta autorización no vincula a la autoridad a conceder una visación de residencia. 4.- La autorización de trabajo que se le otorga no le exime de la obligación de cumplir con los requisitos legales para el ejercicio de la profesión que fuere titular. 5.- Los empleadores tienen la obligación de efectuar las cotizaciones legales desde que el extranjero obtiene la respectiva autorización para trabajar, mientras su visa está en trámite.</p> <p>AUTORIDAD MIGRATORIA Firma y Timbre</p>
<p>Válida desde 10/07/2017</p> <p>Hasta 10/11/2017</p>		

